

## NORMAS EDITORIALES

El Boletín de Geología, con apoyo de la Universidad Industrial de Santander, es una publicación de circulación internacional dedicada a estudios originales y de alta calidad en el campo de las Geociencias.

### Entrega de trabajos

La revista Boletín de Geología permite el envío de los artículos en cualquiera de las siguientes opciones.

1. Realizar el envío por la plataforma de revistas <http://boletindegelogia.uis.edu.co>
2. Enviar los documentos a cualquiera de los siguientes correos electrónicos: [bolgeo@uis.edu.co](mailto:bolgeo@uis.edu.co) - [boletindegelogia.uis@gmail.com](mailto:boletindegelogia.uis@gmail.com)

Luis Carlos Mantilla Figueroa  
Editor, Boletín de Geología  
Escuela de Geología  
Universidad Industrial de Santander

Los trabajos deberán estar escritos en Español, Inglés o Portugués. La entrega de un trabajo implica que este no ha sido publicado anteriormente, que no está bajo consideración para publicación en otra parte, y que si es aceptado no será publicado en otra parte en la misma forma, en Español o Inglés o cualquier otro idioma.

### Preparación de los manuscritos

**General:** en lo posible, los autores deben consultar una edición reciente de la revista para observar la forma y el estilo de la publicación. El documento debe realizarse utilizando procesador de texto Word, tamaño carta (21,59x27,94 cm), en letra Times New Roman tamaño 12; doble espacio y a una columna, con márgenes de 3,0 cm (superior e izquierdo) y 2,5 cm (inferior y derecho). Los autores deben identificarse, incluyendo un número de teléfono, correo electrónico y ORCID. Las páginas del trabajo no se numeran.

**Extensión:** los artículos no deberán exceder las 35 páginas, incluyendo tablas y figuras, aunque en circunstancias especiales serán aceptados artículos más extensos.

**Texto:** los trabajos se estructurarán siguiendo el orden dado a continuación. Título en Español, nombres y apellidos del autor(es), afiliación(es), dirección(es), correo electrónico y ORCID de cada uno de los autores, indicar cuál es el autor de contacto. Resumen (no mayor a 300 palabras, espacio sencillo, tipo de letra Times New Roman, tamaño 10) y hasta seis Palabras clave.

Título del trabajo en Inglés, Abstract y Keywords, lo cual será seguido por el texto principal, incluyendo introducción, marco teórico, metodología, resultados obtenidos, discusión de resultados, conclusiones, agradecimientos, referencias, figuras y tablas. El título debe ser breve, preciso e informativo, tipo oración y en negrilla. El autor principal y los coautores deberán identificarse con un número como superíndice y un pie de página indicando la afiliación institucional. El Resumen y el Abstract deben expresar la naturaleza del trabajo y contener las conclusiones principales en un párrafo simple.

**Unidades, símbolos y abreviaturas:** se deben utilizar las unidades correspondientes al Sistema Internacional (SI). Las siglas mantendrán la correspondencia con las iniciales originales.

**Referencias:** en el texto las referencias se citarán usando el primer apellido del autor, seguido por el año de publicación; por ejemplo, “Según Whitney (1998), la evolución tectono-metamórfica...” o “...con los resultados obtenidos más tarde (Spear, 1998)”. Para dos autores use el primer apellido de los autores, separados por “y”, seguidos por el año de publicación; por ejemplo, “...de acuerdo con Prigogine y Defay (2002)” o “...recientemente reportado por diferentes autores (Schairer y Yorder, 2003)”. Para tres autores use el primer apellido del primer autor, seguido por “*et al.*”, y por el año de publicación; por ejemplo, “Soares *et al.* (2001) han determinado...” o “...la homogenización por difusión de granates originalmente zonados (Tracy *et al.*, 2004)”.

Las comunicaciones verbales deben citarse en el texto, usando el primer apellido del autor (con iniciales del nombre), seguido de “comunicación verbal”, así: (Medina, L., comunicación verbal). Los manuscritos en revisión deben citarse en el texto, usando el nombre de los autores, seguido de “manuscrito en revisión”, así: (Fernández *et al.*, manuscrito en revisión). Los manuscritos en impresión deben citarse en el texto, usando el primer apellido de los autores, seguido de “en prensa”, así: (Vargas y Reyes, en prensa).

Todas las publicaciones citadas en el texto deberán ser presentadas en una lista de referencias, a continuación de los agradecimientos. Esta deberá presentarse en orden alfabético por los apellidos de los autores. Varias referencias del mismo autor deben organizarse cronológicamente y distinguirse por a, b, c,... después del año de publicación (cuando el año de publicación sea el mismo). Los nombres de las revistas deben escribirse de forma completa.

Las referencias de trabajos de tesis deben incluir la institución patrocinadora y su localización, mientras que aquellas de artículos presentados (y publicados) en eventos científicos deben incluir el título del artículo, nombre completo del evento, lugar, fecha y número de páginas dentro de las Memorias. Evite la inclusión de referencias publicadas solo como Abstracts.

Las referencias deben llevarse a cabo como se ilustra en los ejemplos dados a continuación, de acuerdo a la norma internacional APA.

**Libros:**

MacKenzie, W., y Adams, A. (1997). *Atlas en color de rocas y minerales en lámina delgada*. Barcelona, España: Masson, S.A. LIBRO

**Capítulos de libros:**

Whittaker, E. (1977). Determination of atomic occupancies. In: D.G. Fraser (Ed.). *Thermodynamics in geology* (pp. 99-113) Dordrecht, Holanda: D. Reidel publishing Co. CAPÍTULO DE LIBRO

**Artículos en revistas:**

Skelton, A., Graham, C., and Bickle, M. (1995). Lithological and structural controls on regional 3-D fluid flow patterns during greenschist facies metamorphism of the Dalradian of the SW Scottish Highlands. *Journal of Petrology*, 36(4), 563-586. ARTÍCULO EN REVISTA

**Publicaciones especiales no seriadas:**

Audemard, F.A., Machette, M., Cox, J., Dart, R., and Haller, K. (2000). Map and database of quaternary faults in Venezuela and its offshore regions. US Geological Survey Open-File Report 00-0018. Comprende mapa a escala 1:2.000.000 e informe, 78p. PUBLICACIONES ESPECIALES NO SERIADAS

**Trabajos publicados en memorias de eventos:**

García, C. (1998). Espectros infrarrojos de biotitas metamórficas. *X Congreso Latinoamericano de Geología*. Buenos Aires, Argentina. TRABAJO PUBLICADO EN MEMORIA DE EVENTO

**Informes y trabajos inéditos:**

Se citará el autor o autores, año de la realización y ubicación de dicho trabajo. INFORME Y TRABAJO INÉDITO

**Tesis:**

Restrepo-Pace, P.A. (1995). Late precambrian to early mesozoic tectonic evolution of the Colombian Andes, based on new geochronological, geochemical and isotopic data. Ph.D Thesis, University of Arizona, USA. TESIS

**Fuentes electrónicas:**

Simandí, G. *et al.* (1998). *Kyanite, muscovite, garnet in metasediments*. Consultado el 6 de marzo de 2008. <http://www.empr.gov.bc.ca/mining/GeolSurv/MetallicMinerals/MineralDepositProfiles/profiles/p02.htm> FUENTE ELECTRÓNICA

**Normas técnicas:**

ASTM D287. 2006 Standard Test Method for API Gravity of Crude Petroleum and Petroleum Products (Hydrometer Method). Internacional. NORMA TÉCNICA

**Ilustraciones:** las ilustraciones (fotografías, mapas, columnas, secciones y diagramas) deben referirse con la palabra “FIGURA”, seguida del número arábigo correspondiente. Las figuras deben ser de alta resolución, presentarse en formato JPG y apropiadas para su reproducción. Cada ilustración debe numerarse y citarse en el orden de aparición en el texto. Las ilustraciones llevarán en la parte inferior una leyenda explicativa, a continuación de la palabra FIGURA y del número arábigo correspondiente. Las ilustraciones deben ajustarse a los márgenes de la página. Los mapas tendrán un tamaño máximo de 17 cm x 22 cm. Las figuras deben acompañar al manuscrito, pero no deben incluirse dentro del texto. Las fotografías tomadas con cámara digital deberán tener como mínimo una resolución de 1.000 x 1.000 píxeles o mínimo 300dpi. Cada figura se presentará en hoja separada indicando en el texto su sitio de inserción. Las ilustraciones se publican en blanco y negro.

**Tablas:** las tablas deben referirse con la palabra “TABLA”, seguida del número arábigo correspondiente. Las tablas deben elaborarse en procesador de texto Word o Excel, y deben ser apropiadas para su reproducción. Cada tabla debe numerarse y citarse en el orden de aparición en el texto. Las tablas llevarán en la parte superior una leyenda apropiada, a continuación de la palabra TABLA y del número arábigo correspondiente. Las tablas deben ajustarse a los márgenes de la página. Las tablas deben acompañar al manuscrito, pero no deben incluirse dentro del texto.

Cada tabla se presentará en hoja separada indicando en el texto su sitio de inserción. Los pie de página para las tablas deben presentarse en la parte inferior de la tabla y deben referirse con un superíndice en letras minúsculas. Las tablas se publican en blanco y negro.

Las figuras y tablas deben estar referenciadas dentro del texto, antes de ser presentadas.

Los decimales deben ser separados por coma si el artículo está escrito en Español y por punto si el artículo está escrito en Inglés.

**Aceptación:** los trabajos recibidos serán revisados por el Comité Editorial para verificar que su contenido sea apropiado para la revista, y se ajuste a las normas editoriales. En caso que esto no ocurra, los trabajos serán devueltos al autor(es) para correcciones si es del caso. Los trabajos recibidos serán evaluados por al menos dos árbitros. Si ambos árbitros coinciden en rechazar el trabajo o, existen serios cuestionamientos al contenido del mismo, este no será aceptado para su publicación en el Boletín de Geología. Si solo uno de los árbitros lo rechaza, el Comité Editorial seleccionará un tercer árbitro y de su concepto se tomará la decisión final.

Los resultados de las evaluaciones serán comunicados al autor(es). Los nombres de los árbitros permanecerán como anónimos excepto cuando ellos deseen revelar sus nombres. En cualquier caso se espera que los autores los mencionen en los Agradecimientos. Los manuscritos entregados al Boletín de Geología serán aceptados para publicación solo cuando los autores hayan revisado y corregido completamente el manuscrito siguiendo las recomendaciones de los árbitros.

**Políticas editoriales:** la publicación de cualquier trabajo no tendrá costo alguno. Ninguno de los originales de los manuscritos entregados, incluyendo texto, figuras y tablas, será devuelto al autor(es) esto, para minimizar la carga de trabajo al personal editorial después que el trabajo sea aceptado para publicación. Las ideas expresadas en los artículos de esta revista son responsabilidad exclusiva de sus autores.

**Derechos de autor:** una vez aceptado el manuscrito para su publicación, los autores transferirán los derechos de autor al Boletín de Geología mediante el diligenciamiento del formato que les será enviado.

---